

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación, en los autos caratulados "GODOY ALICIA NOEMI s/Quiebra" (Expte. 554/08), se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, Agosto 27 de 2.008. Autos y Vistos... Resulta... Considerando... Resuelvo: 1. Declarar la quiebra de Alicia Noemí Godoy, argentina, viuda, mayor de edad, empleada, DNI: 13.082.685, domiciliada realmente en calle Saavedra 836 de la localidad de Gessler, provincia de Santa Fe. 2. Mandar anotar la presente sentencia de quiebra a los Registros correspondientes, oficiándose. 3. Decretar la inhibición general de bienes de la fallida, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Registro de Créditos Prendarios. 4. Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico. 5. Intimar a la fallida para que dentro de las 24 hs., de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 6. Prohibir a la fallida la realización de pagos, reputando ineficaces los que eventualmente pudiera efectuar. 7. Ordenar interceptar la correspondencia, las comunicaciones dirigidas al fallido, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará. 8. Hacer saber a la fallida que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal, y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 25 y 103 de la ley 24.522. Practíquese las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Pcia. de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 9. Designar al Oficial de Justicia en turno para que efectúe el inventario e incautación de los bienes y papeles de la fallida con los alcances previstos en el Art. 177 de la ley 24.522 sin perjuicio de que en el término de 30 días el Síndico realiza el inventario ordenado en el inc. 10 del Art. 88 de LCQ. 10. Designar el día 10/09/08 a las 10 hs. para que tenga lugar la audiencia por la que se sorteará el Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales existentes en el Juzgado. Comuníquese al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 11. Fijar el día 20/10/08 inclusive, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (Art. 32 ley 24.522). 12. Señalar el día 01/12/08 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos (Art. 35 ley 24.522) y designar el día 17/02/08 como fecha para que el Síndico presente el informe general (Art. 39 de la ley concursal). 13. Exhortar a los Juzgados donde se tramiten juicios de contenido patrimonial contra la fallida a los fines de que procedan a la remisión de los mismos en los términos y con los alcances del Art. 132 de la ley 24.522. 14. Disponer la publicación de Edictos durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el Art. 89 de la LCQ. Hágase saber, insértese, expídase copia. Oficiése a los Registros correspondientes. Comuníquese a la A.P.I. (Art. 23 ley 3.456) y al Concejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada 195, punto 2 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. del 19 de Noviembre de 1.986. Comuníquese a la empleadora oficiándose a sus efectos, Otro decreto: "Sta. Fe, Septiembre 17 de 2008. Habiéndose realizado... sorteo... un síndico... bolilla correspondiente a la CPN Carlos Alberto Sara... domicilio en calle Juan de Garay 2855 Comparezca a aceptar el cargo... Notifíquese", Fdo: Dr. Claudio A. Bermúdez (Juez). Dra. Nilda G. Ojeda (Secretaria).

S/C 46926 Set. 25 Oct. 2

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación del Distrito Judicial N° 1, se hace saber que en los autos: "FIGUEROA CLAUDIO RAMON s/Quiebra", Expte. N° 940/08, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Claudio Ramón Figueroa, D.N.I. N° 24.719.812, argentino, soltero, mayor de edad, de apellido materno Cruz, empleado, domiciliado realmente en calle Sargento Cabral 2276 de la ciudad de Laguna Paiva y legalmente en Manzana 6, Vivienda 17 de B° El Pozo, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 17 de septiembre de 2008. Sin previo pago (art. 89, 3° párrafo, Ley 24.522). Dr. Norberto F. Berlanga (Juez). Dra. Cecilia Filomena (Secretaria). Secretaría, 17 de Septiembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 46944 Set. 25 Oct. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, se declara rebelde a los codemandados David Martín, Leandra Vanesa, María Flavia, Janina Carolina y Cristian Ariel Suárez, en autos: DADAMIA de NEGRETE, MABEL ELISABET c/VEGA, ROSA MARIA s/Regulación de honorarios", Expte. N° 443/05. lo que se publicará tres veces en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibirá en el hall de Tribunales, y cuyo término vencerá a los cinco días de la última publicación. Santa Fe, 4 de Setiembre de 2008. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 11 46908 Set. 25 Set. 2

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, en autos: "COMUNA DESVIO ARIJON c/GIANFELICI RAUL ENRIQUE s/Apremio", Expte. N° 474/08, ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 5 de Septiembre de 2008. Autos y Vistos:... Considerando... Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado e intereses conforme se indica en el considerando precedente. Costas a la demandada, 2) Diferir la regulación de honorarios hasta que las partes estimen la cuantía en los términos del artículo 8 de la Ley 6767 (modificada por Ley 12.851). Hágase saber, insértese el original y agréguese copia. Dra. Viviana Marín (Secretaria). Dr. Daniel O. Celli (Juez). Santa Fe, 16 de Setiembre de 2008. Viviana E. Marin, secretaria.

S/C 46918 Set. 25 Set. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito 1, 3° Nominación, 2° Secretaría, se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. Alfredo José Cuppoletti, Doc. Ident.: M 6.241.184, para que comparezcan a hacer, valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "CUPPOLETTI ALFREDO JOSE c/AGUAS PROVINCIALES DE SANTA FE; MANNARINO y WINKELMANN S.H. s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 564/03, lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente hall de Tribunales. Santa Fe, 15 de Septiembre de 2008. Aníbal M. López, secretario.

§ 11 46956 Set. 25 Set. 29

---

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "COMITE DE LA SUB CUENCA SUR DEL ARROYO AGUIAR c/BONETTO RUBEN PEDRO y/o quien resulte propietario s/Ejecución fiscal", Expte. N° 355/07, que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 22, se comunica al demandado Rubén Pedro Bonetto, lo resuelto por SS y que dice: Laguna Paiva, 14 de Agosto de 2008. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que el demandado Rubén Pedro Bonetto y/o quien resulte propietario del inmueble, hagan íntegro del capital reclamado con más los intereses fijados en el considerando que antecede. Costas al demandado. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Hágase saber, expídase copia y resérvese el original. Notifíquese. Dr. Jorge Luis Christe, secretario. Norberto Erni, Juez.

S/C 46953 Set. 25 Set. 29

---

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "A.C.R.E.D.E.M.A. (Asociación para el Crecimiento y Desarrollo de los Distritos Monte Vera y Arroyo Aguiar c/ACOSTA MARTA SUSANA y RONCHI FABIANA GUADALUPE s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 335/06, que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 22, se comunica a las demandadas Sra. Marta Susana Acosta y Fabiana Guadalupe Ronchi, los decretado por SS y que dice: "Laguna Paiva, 12 de Agosto de 2008. Declárase rebelde a las demandadas. Notifíquese. Jorge Luis Christe, secretario.

S/C 46951 Set. 25 Set. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación, en los autos caratulados: Díaz Ramón s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 948/08), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAMON DIAZ (D.N.I. 6.240.411), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 15 46957 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación se ha dispuesto citar a los herederos, legatarios y acreedores de Doña ANGELICA VILLAMIL CASTAGNOLA, titular de DNI:

1.117.533 cuyo juicio sucesorio se caratula: Castagnola, Villamil s/Sucesorio. Expte 806/08. Santa Fe, 15 de setiembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 15 46959 Set. 25 Oct. 9

---

Por estar así dispuesto en autos caratulados "Suárez, Cornelio s/Sucesorio (Expte. N° 943/08)" en trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CORNELIO SUAREZ, LE N° 6.277.612, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287. Santa Fe, 17 de setiembre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 46893 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de IRMA ELIDA RAIMONDI, L.C.: 1.572.610, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Exhibiéndose según ley 11.287 y acordada del 7/2/96. Acta N° 3. Santa Fe, 26 de agosto de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 46935 Set. 25 Oct. 9

---

En los autos caratulados: "Villalba Cornelio s/Sucesorio" Expte. N° 998/08, que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CORNELIO VILLALBA, D.I. M 6.264.025, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Se publica por el término de ley. Santa Fe, 15 de septiembre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 46940 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial 6° Nominación, en autos: "Ruso Carmen Graciela s/Sucesorio" (Expte. N° 889/08), se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, Doña CARMEN GRACIELA RUSO, D.N.I. N° 12.272.928, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 8 de setiembre de 2.008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 46937 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de ADELA TAILLEUR, L.C. N° 6.451.018, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "Tailleur, Adela s/Sucesorio" Expte. N° 756/08, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y también conforme Art. 67 C.P.C.C. modificado por ley 11.287. Santa Fe, 9 de setiembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 46900 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de STORANI ROBERTO RAIMONDO, LE. 2.393.564, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "Storani Roberto Raimondo s/Sucesorio (Expte. 1034/08), dentro del término y bajo apercibimientos de ley. A tal efecto, se transcribe la parte pertinente que dispone la medida: "Santa Fe 4 de septiembre de 2008. Estando acreditado el fallecimiento de Roberto Raimondo Storani con la partida de defunción acompañada declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en Ley 11287 y cumplimentese con el Acuerdo Ordinario del 07/02/96, Acta 3. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Santa Fe, 16 de setiembre de 2008. Fdo Dr. Berlanga, Juez; Cecilia Filomena, secretaria.

§ 15 46941 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ROSA MARIA FERRERAS L.C. N° 4.571.151, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. En los autos correspondientes se ha dispuesto la medida que se solicita en el presente y que dice: Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 18 de setiembre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15 46907 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación, en los autos: Gómez Víctor Segundo y Sánchez Isolina s/Sucesorio (Expte. N° 880/08), se cita llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios, de don VICTOR SEGUNDO GOMEZ L.E. N° 3.795.169, domiciliado en calle Ayacucho 5975 y doña ISOLINA SANCHEZ, F. 2.838.213, domiciliada en calle Ayacucho 5975 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15 46946 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación en los autos caratulados: Cadenazzi Felipe Fernando, Bertona Alejandrina s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 550/04, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CADENAZZI FELIPE FERNANDO, con LE 2.383.779 y de BERTONA ALEJANDRINA CATALINA con LC N° 1.533.752, para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Notifíquese. Santa Fe, Agosto de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 46913 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación y para los autos caratulados: Bolgiani Miguel Angel Pedro s/Sucesorio Expte. N° 922/08, se cita, llama y emplaza por el termino de ley (diez días) a los herederos, legatarios o acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, Don MIGUEL ANGEL PEDRO BOLGIANI, DNI 7.883.280 para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, por lo que se publica el presente a todos los efectos legales. Santa Fe, 4 de Septiembre de 2008. Fdo. Dr. Daniel O. Celli (Juez). Viviana Marin, secretaria.

§ 15 46910 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, se ha dispuesto que en los autos caratulados: "Zonca Jorge Alberto s/Sucesorio" (Expte. 889/08), se proceda a la publicación de Edictos, a fin de que se cite y emplace a los herederos, legatarios y acreedores del causante Sr. JORGE ALBERTO ZONCA, LE. 6.249.068 a fin de que se presenten en los autos antes mencionados, ello conforme al decreto de fecha 19 de agosto de 2008 que en su parte pertinente dice: "Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11287 CPCC). Fdo. Dra. Liliana L. Michelassi, Juez. Dr. Raúl A. Gallego, Secretario. Lo que se publica a sus efectos legales por el término de ley. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15 46895 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, Secretaría a cargo del Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Margarita Puigpinos,

L.C. 0.595.334, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "SCHNEIDER ANTONIO s/Sucesorio y su acumulado: PUIGPINOS MARGARITA s/Sucesorio (Expte. N° 521/08). Expte. N° 380 Año 1967. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 3 de Setiembre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15 46932 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación 1° Circunscripción Judicial, a cargo del Sr. Juez Dr. Carlos Edgardo Davila y Secretaria Dra. Ma. del Huerto Guayán, quien suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios en autos caratulados: "HAQUIN ANA INES s/Sucesorio", Expte. N° 649/08, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 11 de Agosto de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 46891 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 3° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CASTILLA YOLANDA TRANSITO L.C. N° 1.118.205, Expte, N° 744/08, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 29 de Agosto de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 46890 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, en autos: "GIANGRASSO Rómulo Francisco s/Sucesorio", Expte. N° 823/08, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de Don: ROMULO FRANCISCO GIANGRASSO, L.E. N° 6.196.074 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3 Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 15 de Septiembre de 2008. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15 46888 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, en autos: "GIANGRAZO, Rodolfo s/Sucesorio", Expediente N° 824/08, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de Don: RODOLFO GIANGRAZO, L.E. N° 6.211.047, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 Acta N° 3 Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 15 de Septiembre de 2008. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15 46887 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. OSVALDO HECTOR DE LUCA L.E 6.216.325, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Claudio Bermúdez, Juez; Nilda G . Ojeda, secretaria. Santa Fe, 19 de Agosto de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 46880 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN ALBERICO REINOSO, D.N.I. N° 6.216.536 y de doña MARIA FAUSTINA GRACILAZO, L.C. 3.198.773, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos

legales. Lo que pública a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL (art. C.P.C.C. modificado por la Ley 11.287 y exhibanse en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte suprema de Justicia). Santa Fe, 15 de Setiembre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 46883 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos de don OSCAR ESMILCER RODRIGUEZ, L.E. N° 3.166.594, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 29 de Agosto de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15 46884 Set. 25 Oct. 9

---

**SAN JORGE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge; Dr. Tristán Régulo Martínez, en los autos caratulados "Mansilla, Benito Jesús s/Sucesorio" (Expte. 973/08), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos, legatarios y/o acreedores, o con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don BENITO JESUS MANSILLA, para que comparezcan y se presenten a hacerlos valer en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a su efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. San Jorge, 12 de septiembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 46927 Set. 25 Oct. 9

---

**SAN CRISTOBAL**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, dictado en, autos: "MELENDEZ BELKYS y Otro s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 313/08, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquéllos que se creyeren con derechos sobre los bienes de la Sra. JUDITH BELKYS MELENDEZ con L.C. 2.407.945. y del Sr. NESTOR RENEE BELLINO con L.E. 6.279.574 para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial (Art. 67 C.P.C.C.): Fdo. Dra. Graciela V. Gutscher (Jueza) Dra. Mariela I. Faust (Secretaria). San Cristóbal, 2 de Setiembre de 2.008. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 46896 Set. 25 Oct. 9

---

**VERA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 13, en la Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de Vera, en los autos "KAUFMAN MARIA y Otros c/ROMERO, BLANCA AURORA y Otros s/División de condominio Expte. N° 977/07, se hace saber que fueron declarados rebeldes María Manuela Gayozo, María del Carmen Romero, Aníbal Raúl Romero, Edmundo Enrique Romero, Humberto Cesar Romero, Eulogia Isabel Romero y Celedonio Orlando Romero. El decreto que lo ordena dice: Vera, 11 de junio de 2008. 1 Agréguese los oficios acompañados, previa certificación del actuario. 2 Declárese rebelde a los demandados citados por edictos. Notifíquese. Fdo: Dr. Luis Di. Pietro. Juez. Dr. José María Quiroga, secretario. Vera, 8 de julio de 2008. José María E. Quiroga, secretario.

\$ 15 46964 Set. 25 Oct. 2

---

El Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito N° 13 Civil Comercial y Laboral de la ciudad de Vera en autos: ESCOBAR ROCIO MARIA EUGENIA c/CUEVAS ALDO FABIAN s/Filiación Expte. N° 916/06, hace saber que ha dictado la siguiente providencia: Vera, 1° de junio de 2007. Agréguese los edictos con certificación del Actuario y declárase rebelde a los demandados. Notifíquese. Fdo: Dr. Luis A. Di Pietro, Juez. Dr. José María E. Quiroga, secretario. Vera, 4 de agosto de 2008. José María E. Quiroga, secretario.

\$ 15 46961 Set. 25 Oct. 2

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de N° 13, Civil Comercial y Laboral de Vera, en los autos caratulados: "CAINELLI JOSE ARMANDO s/Sucesorio", Expte. 729/08, Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 13 C.C. y L., se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos y/o con derechos a los bienes dejados por el causante Sr. José Armando Cainelli, L.E. 6.351.364, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Vera, 9 de Setiembre de 2008. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15 46903 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 13, Civil Comercial y Laboral de Vera, en los autos caratulados: "BATTIGLINI JOSE RODOLFO y OTROS s/Sucesorio", Expte. N° 754/08, Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13 C.C. y L., se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos y/o con derechos a los bienes dejados por los causantes Sres. JOSE RODOLFO BATTIGLINI y PETRONA SANCHEZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Vera, 4 de Setiembre de 2008. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15 46904 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, dictada en autos: "ZARATE VIRGINIA BERTA s/Sucesorio", Expte. N° 633/08, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios, para que contesten la demanda, ofrezcan pruebas y opongan excepciones bajo apercibimientos de ley. Vera, 16 de septiembre de 2008. José María E. Quiroga, secretario.

\$ 15 46925 Set. 25 Oct. 9

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: "TOLOSA SILVIO GABRIEL y/o OTROS s/Rectificación de Partidas", Expte. N° 1737/05, se ha dispuesto lo siguiente: "Rafaela, 22 de Julio de 2005. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, acuérdesele participación de ley. Por iniciado tramite de Rectificación de Partidas. Agréguese la documental acompañada. Córrase vista al Sr. Fiscal, y a la Dirección General del Registro Civil. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Fdo: Dr. Héctor Raúl Albrecht, Secretario; Dr. Juan Carlos Ramonda, Juez a/c. Otro: "Rafaela, Junio 4 de 2008. Proveyendo el pedido en diligencia de fs. 15 vto. Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos conforme lo dispuesto por el art. 17 de la Ley 18.248 en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Héctor Raúl Albrecht, Secretario; Dra. Beatriz Abele, Juez.

§ 13,20 46979 Set. 25 Set. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios don ERNESTO HUMBERTO BURGOS, Expte. N° 855/08, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por la Dra. Iris Paula Remondino. Rafaela, 27 de Agosto de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 18 46975 Set. 25 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 4° Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ESTEBAN AMERICO GONZALEZ, Expte. N° 837/08, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por la Dra. Iris Paula Remondino. Rafaela, 28 de Mayo de 2008. Ercole Elido G., secretario.

§ 18 46978 Set. 25 Oct. 9

---

En los autos sucesorios de Doña PAULA ESTER MEINER, que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 2° Nominación de Rafaela, Expte. N° 920-08, promovido por la Dra. Analía Schatzle, se ha dispuesto citar y emplazar a los que se consideren con derecho los bienes dejados por edictos que se publiquen por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos legales. Rafaela, 4 de setiembre de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 46945 Set. 25 Oct. 9

---

**RECONQUISTA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de 2° Nominación de la ciudad de Reconquista, cita, llama y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley, a todos los herederos, legatarios y acreedores del causante Don Antonio José Massin, para que comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "MASSIN ANTONIO JOSE s/Sucesorios", Expte. N° 1709/06. Dra. Alicia Mudryk, Secretaria, Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez. Reconquista, 12 de Septiembre de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 15 46928 Set. 25 Oct. 9

---